# ACCICALIO Y RECURSOS ASISTENCIALES AÑO 2014



Compromiso social ...

### **EDITORIAL**



# Comprometidos

Si tuviera que dar una definición propia de lo que es el compromiso diría que es la responsabilidad que tenemos hacia nuestros semejantes y el entorno. Sin embargo siempre me ha sorprendido que en la acepción de la Real Academia se defina el compromiso como "obligación contraída".

ntendido así, compromiso es un concepto estrictamente jurídico, desprovisto de cualquier contenido ético, cuando desde mi convicción el compromiso social surge de una ética individual. No concibo el compromiso como una obligación sino como la voluntad natural de asumir una responsabilidad, en él hay un deseo de hacer, de cambiar, es la voluntad de transformar la realidad que nos rodea, pero ajena a cualquier obligación, ya que una obligación siempre se entiende como el deber impuesto por un tercero.

Necesariamente de esta responsabilidad entendida como una voluntad de cambio, devienen acciones, acciones que indefectiblemente pretenden el bien del próximo, y del entorno de ese próximo. Y a su vez esas acciones

responderán al conocimiento de la realidad. El compromiso exige de cada uno de nosotros un acercamiento a la realidad, y desde ese conocimiento surgirá un deseo de transformarla. Pero esto no es un proceso rápido, requiere de tiempo. En la familia somos responsables de inculcar los valores para adquirir el compromiso de actuar libremente, desarrollando un sentido de solidaridad y de respeto a la dignidad humana. En ADRA trabajamos con esa motivación, con el deseo de tratar con dignidad al ser humano con el fin de que éste pueda alcanzar el ideal de Dios para las personas. Un ideal que se basa en el respeto, amor, solidaridad, identificación social y mejora de las condiciones de vida. Esta actividad es parte de nuestra ciudadanía y de nuestra pertenencia comunitaria.

Olga Calonge Directora de la Fundación ADRA



# **SUMARIO**

Es una publicación de la Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales de España, preparada por el Departamento de Comunicación.

Para información, escribir a:



Francisco Cabo, 8
E-28029 MADRID
Teléfono 915 713 847
Fax 914 250 304
E-mail: adra@adra-es.org

www.adra-es.org

ADRA-España

Presidente Jesús Calvo Manso

Directora Olga Calonge Angoy

Depósito Legal M-17483-2012

I.S.S.N: 1134-1009

Imprime: Marpa Artes Gráficas

Editorial El compromiso social	2
Sumario	3
Compromiso social con Los Derechos Humanos	4-5
Compromiso social con La Paz	6-7
Compromiso social en El Ejercicio de la libertad cristiana	8-9
Compromiso social con El Voluntariado	10-11
Compromiso social con El Sufrimiento ajeno	12-13
Compromiso social con El Medio Ambiente	14-15
Contraportada	16

## **Especial Compromiso Social**

# Compromiso social con ... Los Derechos Humanos



Es después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de las Naciones Unidas, cuando la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto. En ción 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General, reunida en París, aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Al formar parte de tratados internacionales, los Estados miembros de Naciones Unidas asumen deberes y obligaciones, y se comprometen a respetar, proteger y promover los derechos humanos.

Si bien es cierto este compromiso de los Estados, tanto en su adhesión, incorporación a los sistemas legales nacionales e internacionales y el acceso a la vía judicial en caso de incumplimiento, lo es también que este mecanismo no asegura su cumplimiento. Es una evidencia que no se han logrado resolver las situaciones de injusticia en lo que se refiere a la desigualdad social y el tratamiento de la diversidad.

El respeto a los derechos humanos no es responsabilidad exclusiva de los Estados, también lo es de los individuos, de hecho muchos de los abusos perpetrados contra ellos se han debido a faltas individuales. Los Estados tienen la capacidad legislativa para imponer normas de convivencia y coercitiva para sancionar los comportamientos que las incumplan, pero esto por sí solo no garantiza una conducta social de respeto a los derechos humanos, requiere también la asunción de este principio ético por parte de las personas en sus relaciones sociales.

La sociedad civil organizada, el tercer sector y otros agentes sociales, juega un papel decisivo en esta tarea por su capacidad de influencia sobre los individuos, los grupos y las sociedades, para que consideren, a cada individuo y a todo individuo, como un sujeto de derecho y de igual valor intrínseco. En su actuación cotidiana para superar situaciones de injusticia y discriminación que viven los países, las minorías, las personas excluidas e invisibles socialmente, las organizaciones sociales:

• Elevan al escenario público un discurso de los derechos humanos práctico, responsable y accesible a distintas perspectivas, e incorpora a los grupos más vulnerables en la elaboración de propuestas sobre los cambios necesarios.



- Desvelan la injusticia en el escenario público y ejercen presión social, produciendo y proporcionando informaciones, educando, proponiendo políticas públicas.
- Inciden directamente en los sistemas legales y políticos, al llevar casos a los tribunales, proporcionar información y datos para la mejora y puesta en marcha de políticas públicas y nuevos mecanismos para la creación de un sistema efectivo de protección de los derechos humanos.
- Hacen propuestas de innovación social mediante la creación de modelos de actuación, cuya eficacia ha sido probada en el espacio social micro y proyectan sus posibilidades de solución en un escenario más amplio.

De esta forma, en su trabajo por la justicia, la igualdad y la dignidad de todo ser humano, son capaces de influir en la ciudadanía y en los Estados para hacer efectivos los derechos.

El compromiso social con los derechos humanos requiere que la sociedad civil se empeñe en la construcción de redes, es una exigencia que deviene no solo de la necesidad de eficiencia y eficacia, sino también de la obligación de presentar una alternativa compartida por la sociedad civil organizada. Las organizaciones deben buscar por tanto, cómo vincular entre sí las acciones y discursos, superando el peligro de fragmentación del movimiento asociativo en su competencia por espacio, protagonismo y recursos.

El trabajo en red se desarrolla en la realidad de los procesos sociales y debe producirse en todos los niveles de la sociedad, con individuos, organizaciones, sector empresarial, universidades y administraciones públicas, e implica un activo y constante diálogo con intereses variados y no sólo con los que comparten un mismo discurso.

El compromiso por los derechos humanos es el compromiso ético de la sociedad civil por una sociedad democrática, respetuosa con las diferencias, capaz de trabajar por buscar salidas a realidades de exclusión, de discriminación e injusticia, tanto de las personas como de los países, y emprendedora en la búsqueda de puntos de encuentro social frente a situaciones contradictorias que conllevan a conflictos.

Fernando Arias Canga Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia



# Compromiso social con ... La Paz

Para hablar de compromiso social por la Paz, hay que hablar de compromiso individual. Y para llegar a un compromiso individual hay que comprender qué significa la palabra Paz. Pero para definir que es Paz, primero tenemos que definir a su antagónico, el conflicto; puesto que si necesitamos promover la Paz es porque en su lugar predomina el conflicto.

**Conflicto**: "Choque entre elementos o ideas que están en oposición, o entre personas que piensan o actúan de manera diferente. Una diferencia de opinión o propósito que frustra el deseo de alguien." (Ken Sande)

Paz: "Equilibrio, estabilidad, se puede concebir como entendimiento y buenas relaciones entre grupos. Es un derecho que corresponde a toda la humanidad, y sirve de cauce para que todos los conflictos se solucionen fomentando relaciones de amistad entre los diversos pueblos, basándose en los principios de igualdad y libertad. Cuando se persiga la paz individual se conseguirá la paz colectiva". (Anónimo)

Es justamente en el momento que hay una diferencia de opinión o propósito, cuando se hace necesario encontrar el equilibrio o el entendimiento y conseguir una respuesta de paz para no desencadenar en conflicto.

Jesucristo mismo dijo: "Bienaventurados los que procuran la paz, porque serán llamados Hijos de Dios". ¿Cómo podemos como individuos procurar la paz? ¿Con qué herramientas contamos? Volvemos al conflicto e identifiquemos las principales causas del mismo.

- 1. Nula o escasa comunicación, desinformación, percepciones equivocadas.
- 2. Diferencia de valores, metas, prioridades, expectativas, intereses, criterios o estereotipos.
- 3. Competencia de recursos limitados, como es el tiempo, el dinero o una pésima gestión y/o repartición de los mismos.



Bien identificadas las causas, ya estamos encaminados hacia la consecución de la Paz. Esto es, porque debemos de reconocer que el conflicto es una OPORTUNIDAD. La Biblia muestra que las diferencias son naturales y beneficiosas puesto que Dios mismo nos creó como seres humanos únicos, con nuestras opiniones, deseos, prioridades y perspectivas distintas. La mayoría de estas diferencias son producto de la propia diversidad y beneficiosas para el enriquecimiento mutuo.

Por lo tanto el primer paso hacia el proceso de Paz es el RESPETO. Si nos respetamos unos a otros, aprenderemos a manejar correctamente nuestros desacuerdos para llegar a un diálogo productivo. Consecuentemente potenciaremos la creatividad promoviendo cambios útiles que obtengan consenso.

El segundo paso hacia la Paz se encuadra en el marco de la UNIDAD, versus uniformidad. Debemos como individuos y como colectivos, buscar la unidad, pero nunca la uniformidad. Debemos aprender a aceptar que los demás ven las cosas de forma diferente a la nuestra y optimizar positivamente las diferencias trabajando por el bienestar común. Como dijo una vez Gandhi: "Estamos de acuerdo en que el conflicto es inevitable, no hay camino para la paz, la paz es el camino".

Justamente porque la Paz es el camino a seguir, en vez de aceptar en un conflicto un "arreglo prematuro" o permitir que las relaciones se deterioren, debemos buscar activamente la paz y la reconciliación genuina. ¿Cómo? Como hemos ido mencionando: Respeto, Unidad y por último SERVICIO.

Si empleamos nuestro tiempo, nuestras prioridades sirviendo a los más desfavorecidos, ayudando a los más necesitados y empleamos nuestras fuerzas y recursos, buscando soluciones justas y mutuamente beneficiosas a nuestras diferencias: estaremos inmersos en un compromiso individual hacia la Paz. Compromiso que tiene como premisa, que todo conflicto es una nueva OPORTUNIDAD DE CAMBIO, cambio para conseguir el RESPETO, cambio para lograr la UNIDAD, cambio para optar por el SERVICIO hacia los demás, cambio para unir mi compromiso individual con el tuyo y logar así un COMPROMISO SOCIAL por la PAZ.

"El fruto del silencio es la oración. El fruto de la oración es la fe. El fruto de la fe es el amor. El fruto del amor es el servicio. El fruto del servicio es la paz" Teresa de Calcuta.

Susana de Madariaga López-Cortón Educadora Social y Mediadora



### El ejercicio de la libertad cristiana



Los creyentes suponen un porcentaje desproporcionado frente a los no creyentes, si tomamos a la humanidad al completo y entendemos por creyentes a aquellos que creen en la existencia de un Ser superior que responde a las preguntas existenciales del ser humano. No todas las creencias hacen hincapié en la relación con el prójimo de forma fundamental, pero todas generan una ética y una moral determinadas por la fundamentación dogmática que expresa el "credo" de cada una de ellas, que se genera ineludiblemente en la interrelación humana. Como teólogo cristiano mi reflexión será sobre el cristianismo y el compromiso social.

En los toda la Biblia y de forma brillante y completa en los Evangelios, encontramos alusiones contantes a la responsabilidad del creyente frente al prójimo. Quizás la más conocida sea la parábola del "buen samaritano". Es por este principio fundamental expresado en la Escritura que para los cristianos es imposible eludir el compromiso social y seguir siendo cristianos. La libertad cristiana produce una triple dimensión ética: el amor, el testimonio y la santificación. Dicha libertad reposa en dos ejes: el amor a Dios y al prójimo. Sin una verdadera libertad, el amor, el testimonio y la santificación son imposibles. Aunque debemos tomar en cuenta que no hay soluciones simples a todos los problemas humanos que sean provistas por el cristianismo.

La tarea ética del cristiano, es exponer claramente la naturaleza de los problemas que nos rodean y en los que, queramos o no, estamos implicados y ofrecer soluciones a dichos problemas. Esto conlleva pertrechar a los otros con "las armas de la fe", que surgen de la reflexión teológica y de la piedad y que nos impulsan, no a una solución de corte intelectual, sino a la vivencia de la fe en la situación que nos toca vivir y como respuesta cristiana a dicha situación.

La libertad cristiana nace en la intimidad de cada individuo, pero tiene una dimensión colectiva irrenunciable. El llamado a la libertad es un llamado de responsabilidad individual y colectiva que deviene del amor, o mejor dicho del acto de amor del hombre Jesucristo.

Amar al mundo implica más que una acción individual, la acción colectiva cristiana. Para asumir esta responsabilidad es necesario distinguir responsabilidad, que se deriva del acto de fe, y justificación, que es la respuesta divina al acto de fe. Del acto de fe se deriva una doble responsabilidad que asume e integra lo individual en lo colectivo; al asumir la fe asumimos ser responsables.

La reflexión cristiana desde el principio se ha formulado en términos de responsabilidad frente al prójimo. Existen, básicamente, dos tipos de responsabilidad cristiana:

- 1. La responsabilidad positiva: que es la responsabilidad que se deriva del cristiano por sí mismo y como resultado de la coherencia con la creencia que lo hace cristiano, y él mismo, como tal, ejerce libremente.
- 2. La responsabilidad negativa: que es la responsabilidad que se puede demandar del cristiano. El cristiano debe ser respuesta al clamor de los hombres, pues ser un auténtico testigo de Cristo es un estilo de vida que no tiene alternativa si se quiere conservar la identidad cristiana. La verdadera libertad incluye el reconocimiento de las necesidades humanas y de un importante cuestionamiento propio permanente.

La función primordial del cristiano consiste en exponer en qué consiste la verdadera libertad, mostrando en su vida la liberación de forma inclusivista como una invitación universal. La gracia divina supera la incomprensión y las deficiencias de nuestra naturaleza mediante la acción del Espíritu. La responsabilidad de la vivencia de la libertad es asumida por los cristianos ante la totalidad de los hombres y no de forma exclusivista, frente a unos pocos.

La encarnación de Dios en Jesucristo y su inserción en la historia como transformación real y radical de la misma es el evento fundamental para hablar de responsabilidad y compromiso, pues implica una reformulación de las relaciones humanas e incluso un nuevo diálogo con el mundo, destinatario de la buena noticia de salvación.

En el AT el hombre es liberado por Dios que se presenta como el "go'el", una figura tribal que ejerce autoridad patriarcal en el compromiso personal con los otros individuos de su comunidad, como salvador y liberador, garantizando a su vez la justicia. En el NT, Dios va más allá, realiza lo inconcebible para el hombre, asume la miseria humana, lo que implica asumir también la muerte y el pecado de todos los hombres. La resurrección de Cristo inaugura una nueva economía, que pone en cuestión toda la realidad, pues partirá de la verdad para juzgarla y transformarla, Jesús ya había anunciado esta nueva economía en el Sermón del Monte: llamó felices a los desgraciados, perseguidos y despreciables de la tierra. Esta economía se abre para todos los hombres sin excepción y se oferta universal y gratuitamente. Desde la manifestación de Jesucristo, nadie puede ignorar su propia libertad, que está plantada en el corazón de cada ser humano y que genera una necesidad vital que no puede ser suprimida, de ahí se deriva una responsabilidad universal. ¿Cómo ejercer un cristianismo comprometido en la sociedad actual? Pensadores como Xavier Zubiri, de forma sintética, o Jacques Ellul han argumentado sólidamente sobre la inserción y desarrollo de la técnica puede suponer uno de los obstáculos para que el hombre asuma su responsabilidad en nuestra sociedad, pues no se limita el ámbito industrial de producción, sino que se extiende a las demás disciplinas humanas en las que impone las siguientes características: racionalidad, artificialidad, automatismo, autocrecimiento, monismo, universalismo y autonomía. El hombre llega a sacrificar lo humano por lo técnico. J. Ellul da una alternativa al imperio de la técnica: la ética del no-poder. La función de ésta sería la limitación de la práctica de la técnica, no aceptando todo aquello de lo que es capaz el ser humano, pues el ser humano es capaz de lo inhumano. Esto significa que para asumir libremente nuestra responsabilidad debemos reconocer ciertos límites. La responsabilidad del hombre respecto a esto afirma o niega su propia humanidad, pues no se puede separar la libertad de la asunción de los principios cristianos que se resumen en el amor a Dios, al prójimo y a uno mismo.

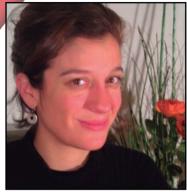
Para desarrollar la responsabilidad no podemos eludir dos cuestiones principales: ¿De qué y pará qué somos libres?

La libertad significa compromiso para la liberación de otros, el hombre coopera como instrumento de Dios para la liberación de los otros hombres. La liberación significa libertad para amar, dar testimonio y para la santificación que supone la mediación y la reconciliación.

Dios garantiza la justicia, pues el ser humano no es capaz de dar respuesta a su propia inhumanidad. Para el cristiano, la acción solidaria es fruto de la libertad que procede de la liberación que Dios opera en el hombre. De esa conciencia surge también la cooperación de los que comparten los principios cristianos cosificados en organizaciones como ADRA, principios de los que nadie puede apropiarse porque son tan humanos como el amor de Dios.

Antonio López Postigo Doctorado en Teología y Graduado Social

# Compromiso social con ... El Woluntariado



El voluntariado es una práctica de participación social. Entendiendo participar como el canal y un proceso para poder tomar decisiones, actuar y transformar la sociedad, vincula y pone en relación a diferentes personas, a distintas realidades. Las iniciativas ciudadanas y las formas de participación son diversas, existen distintas visiones, expectativas, expresiones, etc., por lo que es importante destacar que no toda forma de participación es voluntariado. El voluntariado es un ejercicio de ciudadanía con otros, es de responsabilidad e implicación frente a la injusticia, el sufrimiento, la exclusión.... Es acercarse a realidades de personas donde los derechos son vulnerados.

El sentir fundamental de lo que implica la acción voluntaria es su compromiso de favorecer la mejora social. Una finalidad que supera las motivaciones personales o los ámbitos de intervención en los que participar. Huir de visiones parciales, utilitaristas e instrumentales del voluntariado es ponerlo en valor. Alimenta y sustenta vínculos de confianza y cohesión social, además de contribuir a forjar un sentimiento común de identidad y de corresponsabilidad con la sociedad de la que forma parte. Y de ahí que se defina desde FE-VOCAM a la persona voluntaria como la que "ejerza su derecho a participar y desarrollar ciudadanía activa, comprometiéndose libre y desinteresadamente (...) a realizar una acción solidaria y gratuita a lo largo de un tiempo y en beneficio de la justicia social" (Carta del Voluntariado, 2010 FEVOCAM). El voluntariado es colectivo. Es estar con otros, para hacer algo por otros y con otros, de una manera organizada.

Las entidades de acción voluntariado a través del fomento y desarrollo del voluntariado desempeñamos un papel clave en la sociedad y contribuimos desde ahí a crear valor añadido en beneficio social de las distintas personas con las que nos relacionamos.

No podemos obviar el momento social que vivimos, lo que nos lleva, más que nunca, a centrar la mirada en la finalidad transformadora y de mejora social que las entidades tenemos en relación a la sociedad en general, y a las personas voluntarias en específico. Y desde este lugar seguir preguntándonos ¿cómo nos comprometemos con los otros? ¿Qué hacemos para favorecer el compromiso social de las personas voluntarias? ¿Cómo lo hacemos? Esto solo es posible si somos generadores de espacios de participación abiertos a las personas voluntarias, parte integrante de la entidad. Espacios que favorezcan la reflexión conjunta, el intercambio de conocimientos, de visiones de la realizad, de contagio y claro esta de crecimiento y transformación social que favorezca el enriquecimiento de la propia organización y del propio sistema.

Todas estas reflexiones y otras que, espero lector y lectora hayan ido surgiendo en la lectura de estas líneas,

nos alientan a seguir planteándonos cómo contribuir a la participación ciudadana y sobre cómo favorecer un voluntariado capaz de asumir los retos de esta sociedad sin perder su esencia solidaria, comprometida y crítica.

Laura García Galeán Coord. Federación Española del Voluntariado Comunidad de Madrid



# La voz del Woluntario

### Iñaki Arbiza Cortés

Yo me comprometo a vivir con los ojos bien abiertos para ver más allá de mis pequeños intereses y preocupaciones.

Yo me comprometo a ser cada día más sensible al inmenso sufrimiento que hay en el mundo.

Yo me comprometo a que mi ética cristiana no consista sólo en una mirada hacia el interior sino que se proyecte hacia quienes viven abandonados a su suerte.

### Juan Carlos Pulleiro Rodríguez

Yo me comprometo con los menos afortunados, ese es el lema de mi vida. Recibo de ellos más de lo que doy, me siento una persona afortunada por compartir lo que otros previamente han puesto en mis manos. El hecho de que una persona esté arrugada o pisoteada por las circunstancias no hace que tenga menos valor o que sea un ser humano inferior, al contrario su necesidad es una oportunidad para nosotros para encontrar el sentido de nuestra vida.

### Andreu Llorca Establés

Yo me comprometo a que mientras dependa de mi, en cada cosa que haga busque el beneficio de las personas que me rodean. Me comprometo a intentar cada día que el sufrimiento de los demás sea más soportable y llevadero. Por eso decido participar en proyectos de ayuda humanitaria, cooperando en equipo con estos propósitos.

### Geyzy Corina Rodríguez de Lanz

Yo me comprometo a ayudar a las personas de mi barrio a suplir un poco sus necesidades. Jesús quien es mi gran ejemplo, me enseñó que debo ayudar a otros, dando lo mejor que El me ha dado a mi, que es su gran amor, por eso, desde hace algún tiempo me comprometí a colaborar en la delegación de ADRA MADRID-VALLECAS dando ayuda a niños, mujeres, hombres, sin importar nacionalidad o religión.

Cuando les escuchas contarte sus problemas o necesidades quisieras poder hacer más por ellas, hago lo que puedo y doy lo mejor que tengo.

Me siento recompensada al ver la sonrisa de un niño cuando se lleva algo por mínimo que sea, y me digo a mi misma, esa sonrisa me la esta dando Jesús por imitarle.

### Leonor Sánchez Jiménez

Me comprometo cada día conmigo misma, gracias a mis valores y creencias asumo la responsabilidad de mis palabras desde el conocimiento de las necesidades de esta sociedad de la que formo parte y las mías propias.

Cuando me inicié en este camino del compromiso con el voluntariado me di cuenta que en realidad es un dar y recibir descubrí en el voluntariado la manera más sencilla y enriquecedora de dar mi conocimiento y experiencia, viendo día a día como cada persona se compromete pasa a la acción y abre posibilidades. Me encanta poner foco a las personas que vienen a ADRA a adquirir un conocimiento para tener más posibilidades tanto en el ámbito personal como profesional adquiriendo autonomía, conciencia y responsabilidad en el proceso de construcción de una vida plena.

# Compromiso social con ... El sufrimiento ajeno



Es innegable que la humanidad ha realizado tremendos progresos en su lucha contra el sufrimiento. Aunque nadie está al abrigo del dolor en nuestra presente condición humana, es innegable también que enormes sectores de la humanidad no se están beneficiando de esos progresos. Basta escuchar un telediario o abrir la página de sucesos de un periódico para comprobar esta escandalosa realidad: el sufrimiento se ensaña mucho mas con quienes carecen de medios para combatirlo. Ante esta situación insultante, nuestro sentido de la justicia se rebela. Las prestaciones sanitarias más elementales, aquellas que nosotros exigimos como un derecho en nuestros países privilegiados, son un sueño imposible para millones de seres humanos, que mueren de hambre, o en estúpidas guerras, o de enfermedades y epidemias evitables, por falta de medios...

¿Qué podemos hacer ante el sufrimiento ajeno, tanto para evitarlo como para aliviarlo? Ya sabemos que para eso están los gobiernos y las ONG's, y tenemos claras las enormes responsabilidades que recaen sobre ellos y sobre los que los apoyan. Pero a nivel personal, ¿no tenemos también el deber de preguntarnos: "Qué estoy haciendo yo frente al sufrimiento humano, si tanto me importa"? (1) La injusticia social, el afán desmesurado de lucro, etc. son problemas nuestros. El hambre en muchos países es una situación creada por los mercados. La naturaleza bien gestionada tiene recursos para alimentarnos a todos. Si nuestro entorno se degrada, si se despilfarran los recursos en estupideces, si se recortan las ayudas al desarrollo, lo primero es exigir responsabilidades a sus directos responsables. Sirve de poco lamentarse de problemas que nosotros contribuimos a perpetuar....

Ahora bien, si queremos de veras que algo cambie ya, empecemos haciendo algo nosotros mismos, a nuestro propio nivel. Si no podemos acabar con el hambre en el planeta, seguro que, poniéndonos de acuerdo, podríamos ayudar a autoabastecerse a los habitantes de un poblado castigado por la sequía. O si no podemos erradicar ciertas enfermedades, al menos podemos intentar aliviar el dolor de algunos enfermos... Porque ¿es realmente imposible garantizar unos mínimos de asistencia médica a los sin recursos? ¿No hay manera humana de combatir la explotación abusiva en ninguna parte? ¿No hay de veras medios disponibles para aumentar la ayuda al desarrollo? ¿Es cierto que nosotros no podemos hacer nada? ¿Es por falta de recursos o es que no hay corazón para comprometernos con el dolor ajeno?



"Cambiando el mundo, una vida a la vez."(2) Pero sea cual fuere nuestra profesión, todos podemos reaccionar de modo más humano, sensible y compasivo, ante el sufrimiento que nos rodea, y comprometernos más en dinámicas solidarias encaminadas a aliviarlo. Si no sabes qué hacer, contribuir con ADRA a paliar el dolor ajeno es una de las acciones más nobles que puedes emprender. Mi abuela me decía: "Cuando no sepas qué hacer por ayudar a otros, haz lo que sepas"(3)

Yo pienso que nuestro compromiso con los que sufren, casi mas que por sentido del deber o por solidaridad, tendríamos que asumirlo "en beneficio propio," movidos por esa hermosa cualidad que nos hace humanos, que algunos llaman solidaridad, otros compasión, otros simplemente humanidad. No darnos por vencidos ante el escándalo del sufrimiento, seguir buscando soluciones cuando tantos se inhiben, ¿no es ese nuestro deber de supervivientes?(4) Porque, como dijo Jesús de Nazaret, "mas dicha trae el dar que el recibir."(5) O como dice el Dalai Lama: "Si quieres que otros sean felices, practica la compasión. Si tú quieres ser feliz, practica la compasión"

Se trata de decirse, con León Gieco, "Sólo le pido a Dios que el dolor no me sea indiferente, que la reseca muerte no me encuentre vacío y solo, sin haber hecho lo suficiente"(6)

Dr. Roberto Badenas Sangüesa

Doctorado en Teología y Autor de diversos libros y artículos

- 1. Martin Luther King Jr., La fuerza de amar, Madrid: Acción Cultural Cristiana, 1999, p. 146.
- 2. También es magnifico el lema adoptado por "ENCASA", asociación dirigida por el Dr. Fernando Marín para prestar cuidados paliativos a domicilio: "Si puedes curar, cura; si no puedes curar, alivia; si no puedes aliviar, consuela." (www.morirencasa.org).
- 3. Ver R. Badenas, "Aprendiendo a aliviar el dolor", en Frente al dolor: Aliento y esperanza ante el sufrimiento humano. Madrid: Safeliz, 2012, pp. 143-160.
- 4. R. Badenas, Encuentros, Madrid: Safeliz, 2010, p. 82.
- 5. Hechos 20:35
- 6. www.lastfun.fr/León + Gieco/\_/Solo+le+Pido+a+Dios



# Compromiso social con... el Medio Ambiente



Tenemos que cambiar nuestros "sueños".

Cuando hablamos de sostenibilidad podemos distinguir una sostenibilidad blanda y una sostenibilidad fuerte. Lo fácil, relativamente, es convencer a una persona que tiene coche de que lo cambie por otro automóvil más ecológico y más eficiente. Sin embargo, lo más complicado es conseguir que una persona acostumbrada a tener coche se plantee si de verdad lo necesita y opte por otras alternativas como el vehículo compartido o el transporte público. Eso exige, claro está, que esa persona esté preparada para la cara de extrañeza de sus conocidos cuando conozcan que no tiene coche propio.

Pondré otro ejemplo: lo fácil, relativamente, es convencer a una familia con posibles para que el apartamento que está pensando en comprar en la playa para pasar sus vacaciones sea más bioclimático; lo más complicado es convencerla de que no sería mala solución apostar por pasar las vacaciones en hoteles o apartamentos de alquiler. Sería buena solución desde el punto de vista económico, desde el punto de vista del empleo general, del descanso de toda la familia en vacaciones y, desde luego, pensando en la sostenibilidad ambiental. Problema: un status determinado parece que "obliga" a ser propietario de un apartamento en la playa. Forma parte de los "sueños" de la familia.

El asunto es que necesitamos esa "sostenibilidad complicada" para atender a los desafíos ante los que estamos confrontados. Sólo con la sostenibilidad "fácil" no resolveremos la encrucijada en la que estamos. Vivimos una crisis múltiple: ambiental, social, económica e institucional. Y para salir de ella tenemos que resolver - a la vez- estas distintas crisis que se solapan y se alimentan mutuamente. No es tarea sencilla. Lo diré de otro modo: es muy difícil porque, como ocurre cuando nos enfrentamos a un sudoku, necesitamos que esos distintos cambios encajen.

Y es muy difícil también porque hay que realizar - a la vez- un cambio profundo, hay que cambiar muchas cosas de una forma muy radical, masiva, tenemos que cambiar en el Norte y en el Sur, y rápido, tenemos que cambiar YA. No se trata de que realicemos un cambio incremental, de que incrementemos poco a poco el número de artefactos verdes, se trata de un cambio disruptivo, de un cambio de lógica.



Un cambio disruptivo es un cambio tridimensional. Necesitamos otras tecnologías, otras políticas públicas y otros valores. Muchas veces cuando se habla de la revolución verde, de la economía verde, se piensa solo en otras tecnologías, en placas solares, en aerogeneradores, en otros "cacharros"... Donde teníamos unos artilugios ponemos otros. Sin embargo, no nos damos cuenta que en esa transformación los cambios más disruptivos, los que tienen un impacto mayor en la sociedad y en la naturaleza, son aquellos que no se ven, los que están debajo de lo aparente, los cambios que tienen que ver con nuestro sistema de valores.

Pondré un ejemplo personal. La primera vez que usé el sistema público de bicicletas en mi ciudad sentí el lujo de la "no propiedad". Estaba utilizando una bici, disfrutaba de ella, pero no tenía la servidumbre del propietario. No me preocupaba si me la podían robar o si se me iba a pinchar. Veámoslo ahora desde el punto de vista numérico: 35.000 personas compartimos en mi ciudad el uso de 1.500 bicicletas y tenemos 130 lugares en los que nuestras bicis compartidas nos están esperando. Antes la bici de cada uno sería utilizada, por ejemplo, de media un 0,1% del tiempo. Ahora las 1.500 bicis compartidas, posiblemente, son utilizadas un 50% del tiempo. Esta iniciativa permite pasar de la economía del propietario a la economía compartida. Por supuesto que exige un ayuntamiento que cree carriles bici y una empresa pública o privada que gestione el sistema. Pero lo muy importante es que exista una ciudadanía que cambie sus sueños: que ya no desee poseer las cosas, que le baste con usarlas, que aprecie las ventajas globales y las ventajas personales que tiene compartir 1.500 bicis comunes en lugar de ser propietario de una bici particular.

Somos 7.000 millones de personas en el mundo...y seguimos creciendo. No podemos satisfacer todos nuestros deseos si lo queremos hacer con la vieja economía del propietario: si todo el mundo tiene que tener SU artefacto (automóvil, piscina, segunda residencia, electrodomésticos...), las cuentas no salen. Si embargo si que es posible satisfacer muchas de nuestras necesidades e incluso deseos si nos "conformamos" con usar las cosas sin poseerlas. Si nos acostumbramos a compartirlas.

Para realizar esa transición rápida a una sociedad sostenible tendremos pues que cambiar nuestros sueños, nuestros dioses. Lo primero son los dioses. Si el dinero sigue siendo el único dios verdadero, si el indicador del bienestar es el PIB, si seguimos soñando con poseer cosas... el futuro sostenible de nuestra sociedad no está garantizado.

Rafael Sánchez Ferlosio decía "nada habrá cambiado si no cambian los dioses". Efectivamente, habrá que cambiar los dioses, nuestros dioses. Es la tarea de nuestro tiempo. Nuestra tarea.

Victor Viñuales Edo
Director Ejecutivo de ECODES (Ecología y Desarrollo)





# ¿Te comprometes?

Colabora con nosotros, hazte socio o donante regular de ADRA Puedes enviar tus donativos a las cuentas de ADRA:

Banco Santander ES44-0049-2661-43-2414376013

BBVA ES88-0182-4016-02-0201523460

La Caixa ES33-2100-2130-58-0200141321

Bankia ES90 2038-1143-56-6000291321

### Hazte SOCIO de ADRA

solicitando tu boletín de inscripción a:



Francisco Cabo, 8 28029 MADRID

Tel.: 915 713 847 Fax: 914 250 304

e-mail: adra@adra-es.org

www.adra-es.org

